

CERTIFICADO N°211 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°47 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 07 de octubre de 2022, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, y con el voto favorable de la señorita Alcaldesa el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°351 de fecha 30 de septiembre de 2022, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	AUMENTA \$
DEL 115.05.03	De otras entidades públicas	5.657.926	
AL 215.24.01.002	Educación – personas jurídicas privadas		4.902.165
215.24.01.003	Salud – personas jurídicas privadas		755.761
TOTALES		5.657.926	5.657.926

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de octubre de 2022



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal